



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 3
"ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"**



ACADEMIA DE: COMPUTACIÓN
ESPECIALIDAD: COMPUTACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA TECNOLÓGICA Y ESPECIALIDAD.

(TURNO VESPERTINO)

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULOS 11, 12, 13, 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, REFERENTE A QUE CADA ACADEMIA TENDRÁ UN PRESIDENTE, QUIEN DURARÁ EN SU CARGO DOS AÑOS, SIN QUE PUEDA SER DESIGNADO PARA PERIODOS CONSECUTIVOS. LA DIRECCIÓN DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS CONVOCA A LOS PROFESORES A PARTICIPAR COMO CANDIDATOS PARA ELEGIR AL **PRESIDENTE DE ACADEMIA DE COMPUTACIÓN (TURNO VESPERTINO)**, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRAN LOS SIGUIENTES:

REQUISITOS

LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEL I.P.N.

- I.- POSEER TÍTULO PROFESIONAL.
- II.- SER PROFESOR DE CARRERA.
- III.- TENER ASIGNADA CARGA ACADÉMICA.
- IV.- SER MIEMBRO DE LA ACADEMIA CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE TRES AÑOS, INMEDIATAMENTE ANTERIORES A SU DESIGNACIÓN, EN LA IMPARTICIÓN DE CÁTEDRA EN LA MISMA, Y
- V.- TENER AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN EL CAMPO DE LA ACADEMIA.

DOCUMENTACIÓN

- 1.- CURRÍCULUM VITAE.
- 2.- PLAN DE TRABAJO A REALIZAR DURANTE EL PERIODO DE SU NOMBRAMIENTO, EN ORIGINAL Y COPIA (RELACIONADO A LA ACADEMIA A LA QUE PERTENEZCA).
- 3.- COMPROBAR CON DOCUMENTOS OFICIALES, EN ORIGINAL Y COPIA LOS REQUISITOS I, II y III. (LOS ORIGINALES SERÁN DEVUELTOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE COTEJARLOS).

INSCRIPCIÓN

LOS ASPIRANTES PRESENTARÁN LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS, EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PROCESO DE ELECCIÓN

PARA ESTE PROCESO, EL DIRECTOR DEL PLANTEL A TRAVÉS DEL SUBDIRECTOR ACADÉMICO, SEGUIRÁ LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULOS 11, 12, 13, 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEL PROPIO INSTITUTO.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 17 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

M. EN E. JOSÉ DIEGO RUBÉN AGUILERA CHAVEZ
DIRECTOR



JDRACH/AGC/may*



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 3
"ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"



ACADEMIA DE: INFORMÁTICA
ESPECIALIDAD: COMPUTACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA TECNOLÓGICA Y ESPECIALIDAD.

(TURNO VESPERTINO)

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULOS 11, 12, 13, 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, REFERENTE A QUE CADA ACADEMIA TENDRÁ UN PRESIDENTE, QUIEN DURARÁ EN SU CARGO DOS AÑOS, SIN QUE PUEDA SER DESIGNADO PARA PERIODOS CONSECUTIVOS. LA DIRECCIÓN DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS CONVOCA A LOS PROFESORES A PARTICIPAR COMO CANDIDATOS PARA ELEGIR AL **PRESIDENTE DE ACADEMIA DE INFORMÁTICA (TURNO VESPERTINO)**, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRAN LOS SIGUIENTES:

REQUISITOS

LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEL I.P.N.

- I.- POSEER TÍTULO PROFESIONAL.
- II.- SER PROFESOR DE CARRERA.
- III.- TENER ASIGNADA CARGA ACADÉMICA.
- IV.- SER MIEMBRO DE LA ACADEMIA CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE TRES AÑOS, INMEDIATAMENTE ANTERIORES A SU DESIGNACIÓN, EN LA IMPARTICIÓN DE CÁTEDRA EN LA MISMA, Y
- V.- TENER AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN EL CAMPO DE LA ACADEMIA.

DOCUMENTACIÓN

- 1.- CURRÍCULUM VITAE.
- 2.- PLAN DE TRABAJO A REALIZAR DURANTE EL PERIODO DE SU NOMBRAMIENTO, EN ORIGINAL Y COPIA (RELACIONADO A LA ACADEMIA A LA QUE PERTENEZCA).
- 3.- COMPROBAR CON DOCUMENTOS OFICIALES, EN ORIGINAL Y COPIA LOS REQUISITOS I, II y III. (LOS ORIGINALES SERÁN DEVUELTOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE COTEJARLOS).

INSCRIPCIÓN

LOS ASPIRANTES PRESENTARÁN LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS, EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PROCESO DE ELECCIÓN

PARA ESTE PROCESO, EL DIRECTOR DEL PLANTEL A TRAVÉS DEL SUBDIRECTOR ACADÉMICO, SEGUIRÁ LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULOS 11, 12, 13, 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEL PROPIO INSTITUTO.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 17 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

M. EN E. JOSÉ DIEGO RUBÉN AGUILA CHÁVEZ
DIRECTOR



I.P.N.

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS
"ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"
DIRECCIÓN



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 3
"ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"



ACADEMIA DE: COMUNICACIONES
ESPECIALIDAD: COMPUTACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL ÁREA TECNOLÓGICA Y ESPECIALIDAD.
(TURNO VESPERTINO)

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULOS 11, 12, 13, 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, REFERENTE A QUE CADA ACADEMIA TENDRÁ UN PRESIDENTE, QUIEN DURARÁ EN SU CARGO DOS AÑOS, SIN QUE PUEDA SER DESIGNADO PARA PERIODOS CONSECUTIVOS. LA DIRECCIÓN DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS CONVOCA A LOS PROFESORES A PARTICIPAR COMO CANDIDATOS PARA ELEGIR AL **PRESIDENTE DE ACADEMIA DE COMUNICACIONES (TURNO VESPERTINO)**, SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRAN LOS SIGUIENTES:

REQUISITOS

LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEL I.P.N.

- I.- POSEER TÍTULO PROFESIONAL.
- II.- SER PROFESOR DE CARRERA.
- III.- TENER ASIGNADA CARGA ACADÉMICA.
- IV.- SER MIEMBRO DE LA ACADEMIA CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE TRES AÑOS, INMEDIATAMENTE ANTERIORES A SU DESIGNACIÓN, EN LA IMPARTICIÓN DE CÁTEDRA EN LA MISMA, Y
- V.- TENER AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN EL CAMPO DE LA ACADEMIA.

DOCUMENTACIÓN

- 1.- CURRÍCULUM VITAE.
- 2.- PLAN DE TRABAJO A REALIZAR DURANTE EL PERIODO DE SU NOMBRAMIENTO, EN ORIGINAL Y COPIA (RELACIONADO A LA ACADEMIA A LA QUE PERTENEZCA).
- 3.- COMPROBAR CON DOCUMENTOS OFICIALES, EN ORIGINAL Y COPIA LOS REQUISITOS I, II y III. (LOS ORIGINALES SERÁN DEVUELTOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE COTEJARLOS).

INSCRIPCIÓN

LOS ASPIRANTES PRESENTARÁN LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS, EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PROCESO DE ELECCIÓN

PARA ESTE PROCESO, EL DIRECTOR DEL PLANTEL A TRAVÉS DEL SUBDIRECTOR ACADÉMICO, SEGUIRÁ LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULOS 11, 12, 13, 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ACADEMIAS DEL PROPIO INSTITUTO.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 17 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

M. EN E. JOSÉ DIEGO RUBÉN AGUILAR CHAVEZ
DIRECTOR



I.P.N.
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS No. 3
"ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ"
DIRECCIÓN

JDRACH/AGUILAR/mary*